

Maicao, La Guajira, 24 de febrero de 2022.

En la solicitud de actualización del Régimen Tributario Especial, DIANA GNECCO RIVADENEIRA Representante Legal y La suscrita revisora fiscal MARY LUZ YEPES RAMOS de la FUNDACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL INTEGRAL COMUNITARIA "FUGEMCO" identificada con NIT 824.006.082-0.

CERTIFICA

Que la Fundación Fugemco tiene su Registro Web y remisión de comentarios de la sociedad civil y cumple con los requisitos establecidos en el numeral 13, parágrafo 2 del artículo 364-5 ET, durante el año gravable 2021.

El registro de que trata el presente artículo es publicado y contiene la siguiente información:

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.
2. La descripción de la actividad meritoria.
3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.
4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.
5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.
6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.
7. Los nombres e identificación de los fundadores.
8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.
10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

"Trabajamos, para el Desarrollo y Bienestar Integral de las Comunidades"

Oficina: Dirección; calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7269008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📷 [@fugemco](https://www.instagram.com/fugemco)

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.
12. Los estados financieros de la entidad del año 2021.
13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.
14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten, cuando hubiere lugar.

La presente certificación se expide a solicitud de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, a los 24 días del mes de febrero del año 2022, de acuerdo al numeral 13, parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario.



DIANA GNECCO RIVADENEIRA
CC. 1065.579.159
REPRESENTANTE LEGAL



MARY LUZ YEPES RAMOS
C.C. 49.772.332
REVISORA FISCAL
TP: 107109-T

“Trabajamos, para el Desarrollo y Bienestar Integral de las Comunidades”

Oficina: Dirección; calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7269008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📷 [@fugemco](https://www.instagram.com/fugemco)